

EL EMPLEO FANTASMA QUE
GENERA LA TAUROMAQUIA.

SITUACIÓN EN ESPAÑA:
PROFESIONALES TAURINOS.
GANADERÍAS DE LIDIA.
SOSTENIBILIDAD DE LA DEHESA.
PLAZAS DE TOROS.
INDULTO AL TORO.

Realizada para: AVATMA.

Asociación de Veterinarios Antitaurinos contra el Maltrato Animal.

Realizada por: José Enrique Zaldivar

PROFESIONALES TAURINOS

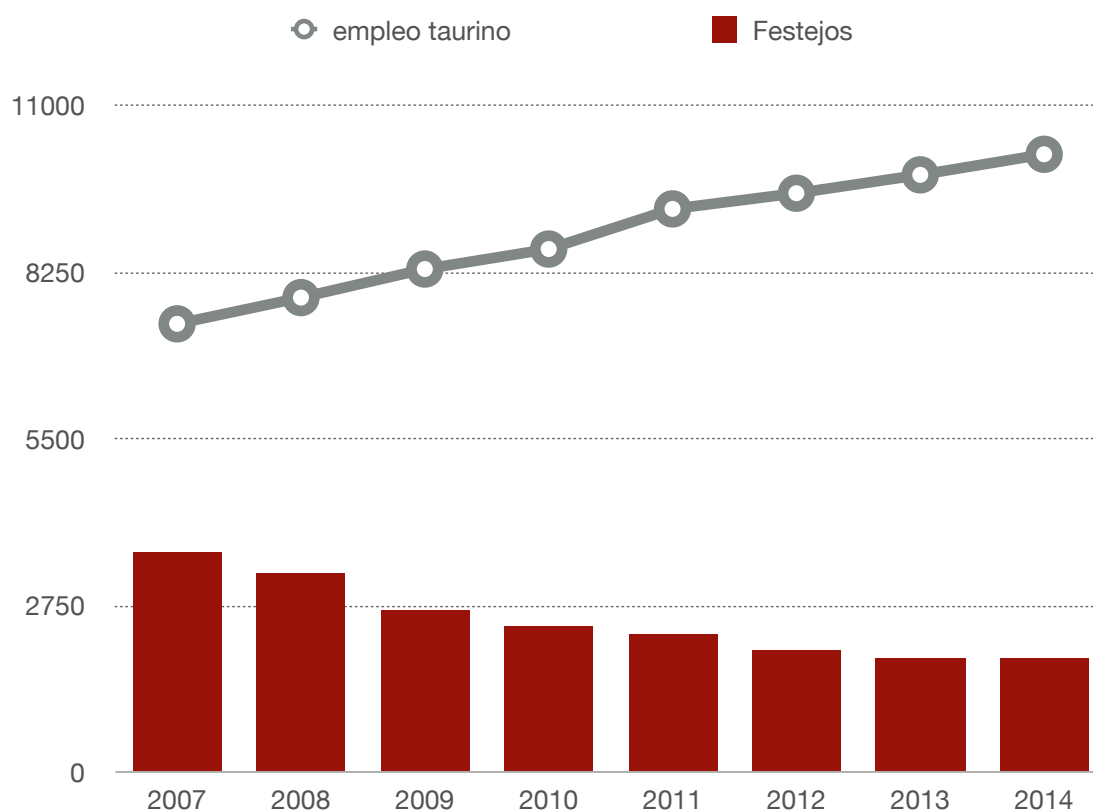
La defensa de la tauromaquia se sustenta, entre otros pilares, en la creación de puestos de trabajo. La Red Internacional contra la Tauromaquia y la Plataforma La Tortura No Es Cultura (PLTNEC) hace público un amplio dossier realizado por la Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia y del Maltrato Animal (AVATMA), en que se demuestra la falacia de este argumento.

Se han analizado para la elaboración del documento, el número de profesionales taurinos registrados como tales (matadores de toros, novilleros, rejoneadores, banderilleros, picadores, mozos de espadas y toreros cómicos) en el Registro correspondiente, y que en teoría viven de la tauromaquia. Se ha realizado un análisis del número de festejos en plazas de toros en los que han intervenido durante el año 2014 estos profesionales en España. Además se han analizado las ganaderías de lidia inscritas como tales en el Registro correspondiente, en función del número de festejos en que sus hierros estuvieron presentes y del número de animales, entre toros y novillos, que este tipo de empresas vendieron para espectáculos taurinos en plazas de toros durante el año 2014. Durante el año 2014 se mataron en festejos en plaza en España 5.324 animales. Estos datos son los que hemos obtenido después de consultar fuentes de información taurinas. Para estar registrado como ganadero de raza de lidia basta con tener 25 vacas y 1 semental de dicha raza.

Llama la atención que en un sector claramente en decadencia, sigan aumentando el número de profesionales taurinos año tras año.

Durante 2014 aparecieron 359 más, siguiendo la tónica de los últimos años, pero llaman la atención aún más, los tramos de edad en los que sitúan estos profesionales. Esto, en boca de los medios de información taurinos, se ha publicitado como que la tauromaquia vuelve a generar empleo, cuando en realidad el aumento de personas registradas como profesionales taurinos ha aumentado año tras año sin ninguna explicación que lo justifique, ya que al descender de forma clara el número de festejos lo lógico es que descendieran los profesionales que se dedican a esto. Ningún sector empresarial cuyos datos empeoran año tras año, puede generar empleo. El sector taurino e incluso el Ministerio de Trabajo que incentiva a "jefes de cuadrilla" y empresarios taurinos de diversas formas (cuotas a la Seguridad Social y pagos por

EL EMPLEO FANTASMA DE LA TAUROMAQUIA



festejo a los profesionales que intervienen en ellos), debería dar una explicación al respecto.

En 2007 el número de festejos taurinos fue de 3.651; en 2008 de 3.295; en 2009 de 2.684; en 2010 de 2.422; en 2011 de 2.290; en 2012 de 1.997; en 2013 de 1.858 y en 2014 de 1.868. El descenso es más que evidente, salvo el leve repunte de 2014 que explicaremos más adelante.

Es decir en los últimos 8 años (2007-2014), se ha pasado de 3.651 festejos en plaza a 1.868, lo que hace un total de 1.783 festejos menos o lo que es lo mismo, un descenso del 51,16% .

En 2007 el número de profesionales taurinos era de 7.397; en 2008 de 7.830; en 2009 de 8.301; en 2010 el número de profesionales taurinos era de 8.631; en 2011 de 9.293; en 2012 de 9.552; en 2013 de 9.855 y en 2014 fueron 10.194. El incomprensible aumento es evidente.

Es decir, en los últimos 8 años (2007-2014), se ha pasado de 7.397 profesionales a 10.194, es decir, hubo un aumento de 2.797 profesionales taurinos.

EL EMPLEO FANTASMA DE LA TAUROMAQUIA

Los festejos taurinos desde 2007 han disminuido en un 51,16%, aunque en 2014 hubo un ligero repunte (0,5%), pero en festejos menores como festivales y festejos mixtos. Las corridas de toros, los rejones y las novilladas han seguido disminuyendo.

Edades: el envejecimiento de los profesionales.

Según las estadísticas publicadas por el Ministerio de Cultura para el año 2014, y en lo que se refiere a profesionales taurinos:

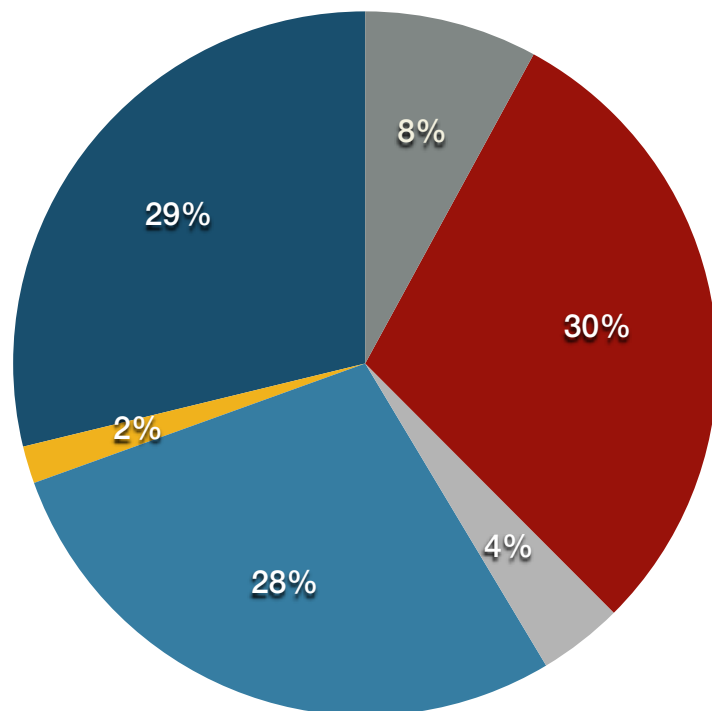
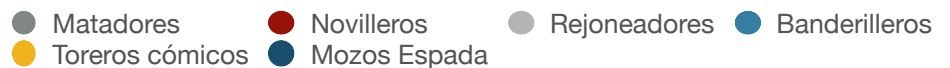
El 36% de los matadores de toros tiene más de 45 años y el 11,3% más de 65 años.

El 28% de los rejoneadores tiene 45 años o más, y el 4% más de 65 años.

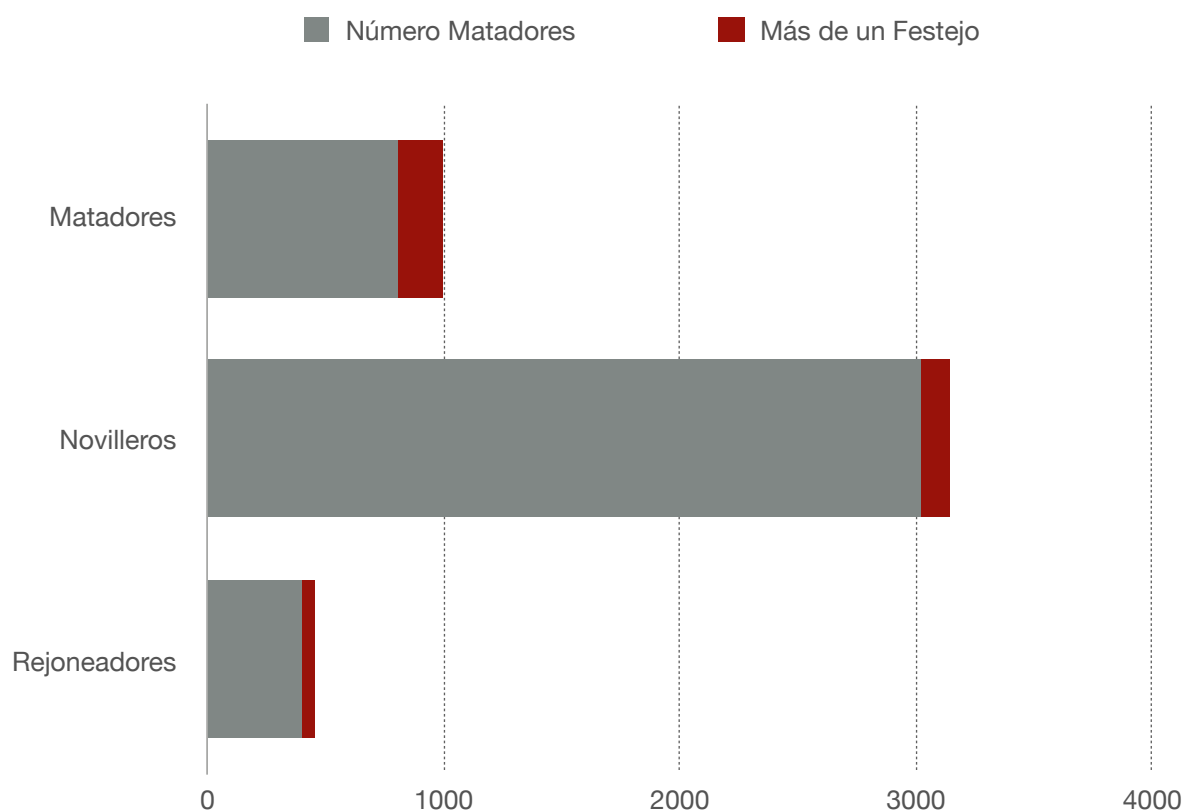
Y lo más extravagante, el 68,7% de los novilleros, el que debería ser el futuro de la tauromaquia, sus nuevas promesas, tiene más de 30 años, con un 10,2% que tiene más de 45 años, y un 3,4% que tiene más de 65 años. El paso de novillero a torero se produce cuando los primeros han completado un total de 25 novilladas con picadores, así que, el 68,7% de ellos, con más de 30 años, todavía no lo han conseguido.

Es aún más curioso que el tramo de profesionales taurinos entre 16 y 29 ha disminuido en todas las categorías durante el año 2014.

El número de profesionales taurinos registrados como tales en España, en las diferentes categorías, es el siguiente: 810 matadores de toros, 3.018 novilleros (con y sin picadores), 397 rejoneadores, 2.865 banderilleros y picadores, 175 toreros cómicos y 2.938 mozos de espadas, lo que hace un total de 10.194 personas que, en teoría, deberían poder vivir de la actividad taurina, y resulta



EL EMPLEO FANTASMA DE LA TAUROMAQUIA



matemáticamente imposible que lo hagan.

Intervención en festejos en plaza

Lo primero que llama la atención tras la realización del estudio, es que el número de festejos que se celebraron en España, y en el que podrían haber intervenido estos profesionales (10.194), es muy bajo. En España y durante 2014, se celebraron 1.868 festejos entre corridas de toros, novilladas con y sin picadores, rejones, festivales, corridas mixtas, festejos mixtos con rejones, y toreo cómico. Podemos decir, con los datos analizados, que la gran mayoría de estos profesionales, registrados como tales, no intervinieron en festejo alguno durante el año 2014 ni en los años anteriores, por lo que resulta aún más sorprendente que sigan aumentando.

De 810 matadores de toros (toreros), 623 no intervinieron en ningún festejo taurino, es decir, solo trabajaron 187 (el 23,08%) en las 398 corridas de toros que se celebraron.

De 3.018 novilleros, 2.984 no intervinieron en ninguna novillada con o sin picadores, es decir, solo trabajaron 123 (el 4,18%) en las 590 novilladas que se celebraron durante 2014.

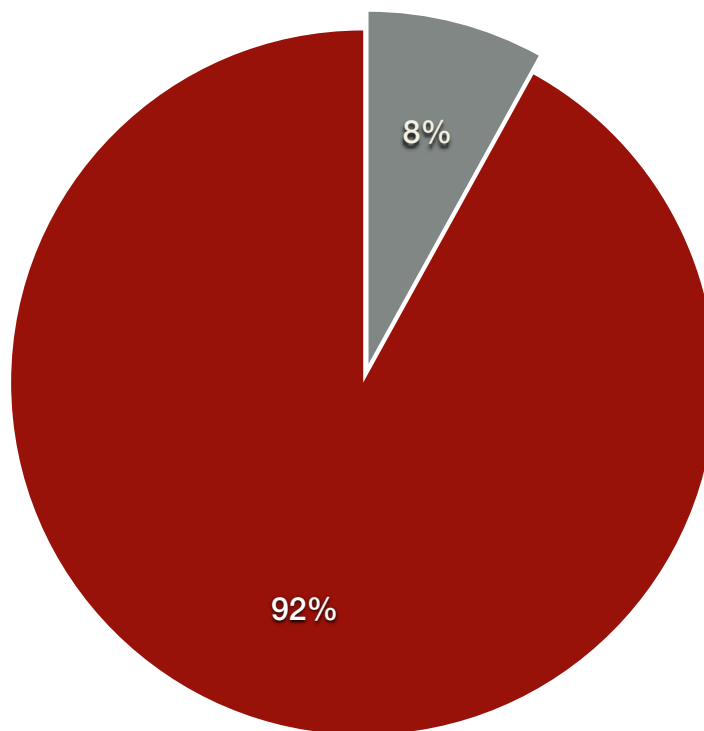
EL EMPLEO FANTASMA DE LA TAUROMAQUIA

De 397 rejoneadores inscritos, 338 no intervinieron en ningún festejo en los que este colectivo puede trabajar, es decir, solo lo hicieron 59 (14,1%) durante el año 2014, en los 212 festejos de rejoneo.

Si sumamos los matadores de toros (toreros), novilleros y rejoneadores, obtenemos un número total de 4.225 profesionales, de los que sólo intervinieron en algún festejo (corridos de toros, novilladas, rejoneo, festivales, festejos mixtos y festejos mixtos con rejones), 369 (8,8%).

Resulta complicado cuantificar el número de banderilleros, picadores y mozos de espada que estuvieron presentes en algún festejo en plaza, ya que dependiendo de la modalidad de cada uno de ellos, su número varía. Por poner un ejemplo, en una corrida de toros, en la que intervienen tres toreros, debería de haber 9 banderilleros, 6 picadores, y 3 mozos de espadas. Lo cierto es que, dado el escaso número de "jefes de cuadrilla" (matadores de toros, novilleros, y rejoneadores) que han trabajado y que son los que les contratan, la precariedad laboral de estos subalternos, es con seguridad muy elevada. De este tipo de profesionales solo contarían con un empleo fijo anual, en lo que se refiere a una cuadrilla completa, aquellos que trabajan para la élite de toreros, novilleros y rejoneadores, los del grupo A, que están obligados a contratar a la totalidad de su cuadrilla por un año según su convenio colectivo. Pues bien, según las estadísticas de 2014 (teniendo en cuenta los festejos en todo el mundo taurino), en 2015 habrá 14 toreros, 0 novilleros, y 2 rejoneadores del grupo A, que garantizarían aproximadamente, 90 puestos de trabajo a subalternos durante un año. Los del grupo A son aquellos que hayan lidiado un mínimo de 37 festejos o que alcancen esta cifra a lo largo de la temporada taurina.

- Profesionales taurinos con más de una actuación al año
- Profesionales taurinos con Cero actuaciones al año



EL EMPLEO FANTASMA DE LA TAUROMAQUIA

Esta desigualdad se hace aún más evidente cuando 58 de los 187 matadores de toros solo intervinieron en 1 festejo, 29 en 2, y sólo 23 pasaron de las 20 corridas. El máximo de festejos en los que intervino un torero en España fue de 66.

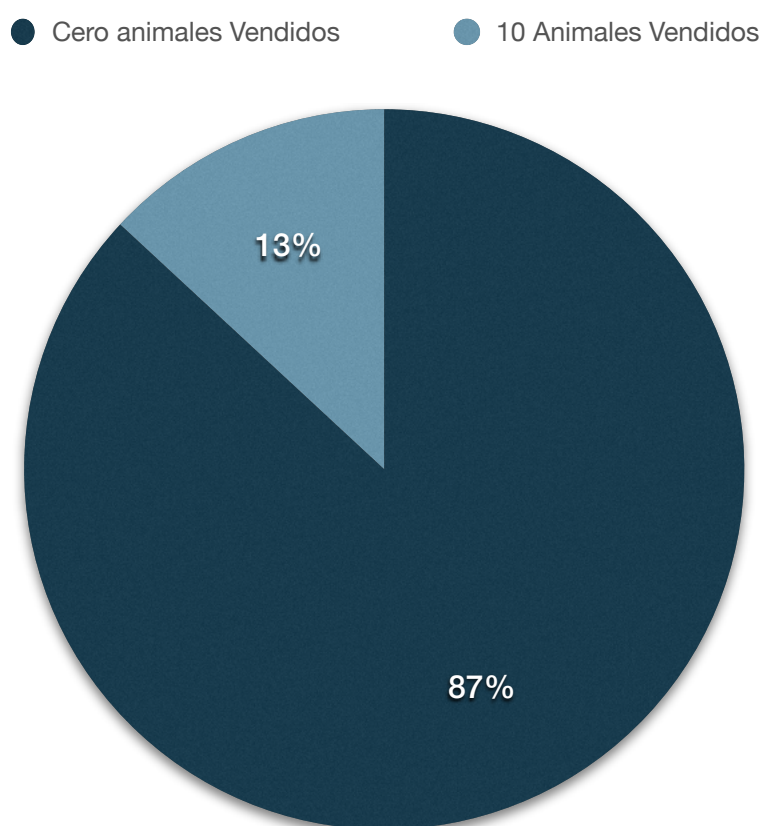
Si nos referimos a las novilladas con y sin picadores de los 124 novilleros que han intervenido en algún festejo de este tipo, 37 de ellos solo lo hicieron en una novillada, 21 en 2, y 16 intervinieron en más de 10, siendo el máximo de 23 novilladas para un novillero.

Si hablamos de festejos de rejones, de los 59 rejoneadores que han intervenido en algún festejo, 11 lo hicieron sólo en 1 y 27 en más de 10.

GANADERIAS

En España hay registradas 1.339 ganaderías de lidia. Solo vendieron animales para festejos en plaza, 311, es decir sólo el 23% de ellas pusieron como mínimo un animal en un coso taurino. De ellas, 155 vendieron más de 10 animales. El 77% de ellas no vendieron ningún animal para festejos en plaza durante 2014. Es evidente que la sostenibilidad de este sector no es posible en base a la crianza de estos animales, sino que debe venir derivada de otro tipo de actividades agrícolas y ganaderas. De hecho muchas ganaderías de lidia utilizan sus explotaciones para la crianza de otros animales y como espacios cinegéticos.

En cuanto al número de festejos, de esas 311 ganaderías, solo 25, el 8%, participó en más de 10 festejos. El que una ganadería aparezca en un festejo significa que ha podido



EL EMPLEO FANTASMA DE LA TAUROMAQUIA

vender solo un animal, o bien la totalidad de los que fueron lidiados en el mismo. Queremos decir que por ejemplo en una corrida de toros, en las que se lidian 6 animales, una ganadería puede estar presente con 1, 2, 3, 4, 5 o 6 animales, más los sobrerros que el reglamento indique en función de la categoría de la plaza.

Además, el 74,5% de los animales fueron lidiados en plazas de categoría inferior (tercera, portátiles u "otras"), lo que indica que la tan reivindicada selección ganadera para la mejora de la raza y del comportamiento esperado de estos animales en los festejos en plaza, queda reducida a un 25,5% de los espectáculos, los que se celebraron en plazas de 1ª y 2ª categoría. El trapío y la bravura de los animales en plazas que no son de 1ª o de 2ª, es muy bajo.

¿Cómo se sostiene un sector, el ganadero de raza de lidia si el 77% de las explotaciones no ponen animales en plazas de toros? ¿Con los festejos populares, de los que durante 2014 se celebraron 15.848? Es posible que algunas ganaderías de lidia, cuyas exigencias, en cuanto a calidad de los ejemplares que venden, sea escasa, podrían subsistir de este tipo de festejos, pero nos resulta imposible cuantificar la cantidad de animales que intervinieron en el total de este tipo de espectáculos, porque son muchas las variedades de ellos, y en algunos se reutiliza el mismo animal para varios festejos antes de proceder a darles muerte. Además, los precios a los que estos animales se compran son muy bajos.

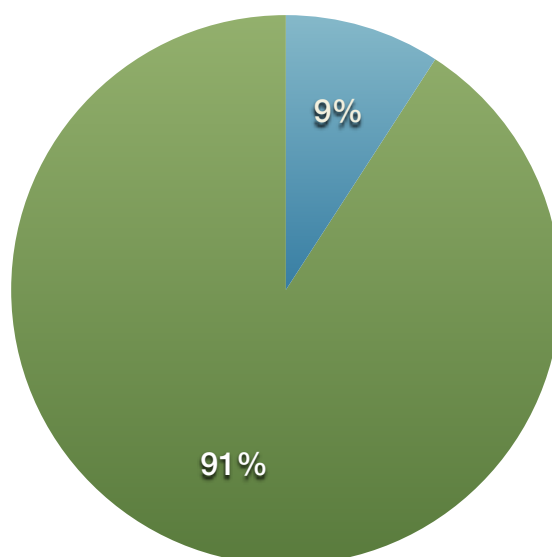
A pesar de este negro panorama para el sector, en el año 2011, el Ministerio de Agricultura puso en marcha un plan de mejora de la raza de lidia, cuyo presupuesto de carácter público desconocemos, y cuyas características se pueden ver en el siguiente enlace:

[Programa mejora Toros de Lidia](#)

DEHESAS

Otro dato que queremos dejar claro, es el poco fundamento del argumento que se esgrime sobre la necesidad de las ganaderías de lidia para la sostenibilidad de los ecosistemas de dehesa. En realidad el número de hectáreas en que se asientan estas explotaciones, según datos publicados recientemente por la

● Dehesa con toro de Lidia ● Dehesa Sin toro de lidia



EL EMPLEO FANTASMA DE LA TAUROMAQUIA

Unión de Criadores del Toro de Lidia, es de 280.000 hectáreas, cuando el total de ellas en España es de 2.700.000-3.000.000 hectáreas aproximadamente, lo que supone como máximo un 10,37% de estos espacios utilizados para la crianza de estos animales, aunque como hemos mencionado, comparten ubicación con otros animales de su misma o diferente especie. En realidad no queda definido de forma precisa lo que es o no es una dehesa, ya que depende del tipo de arbolado que esté presente en su extensión.

En noviembre del año 2010 se debatió en el Senado una ponencia sobre la situación de la dehesa en España, en la que se decía:

"El único animal que rentabiliza la dehesa y costea las labores que se tienen que realizar para la conservación de la misma es el cerdo ibérico de bellota. Además es un animal respetuoso con el ecosistema de la dehesa y ha sido el verdadero responsable de que este ecosistema haya subsistido".

<http://www.senado.es/legis9/publicaciones/pdf/senado/bocg/I0553.PDF>

En resumen, podemos decir que la tauromaquia, con la excepción de unos pocos profesionales y de unas pocas ganaderías, es una actividad que no genera empleo real, sino ficticio e insostenible sin las numerosas subvenciones que recibe de forma directa e indirecta a través del Estado, Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos, así como de aquellas que perciben a través del PAC (Plan Agrario Común) y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), de la Unión Europea de forma indirecta.

El mismo panorama se presenta en el resto de países de Europa y de América Latina en los que esta actividad es legal, que también han sido analizados, y cuyos datos no figuran en este resumen, es decir, Portugal, sur de Francia, México, Perú, Colombia, Venezuela, y Ecuador.

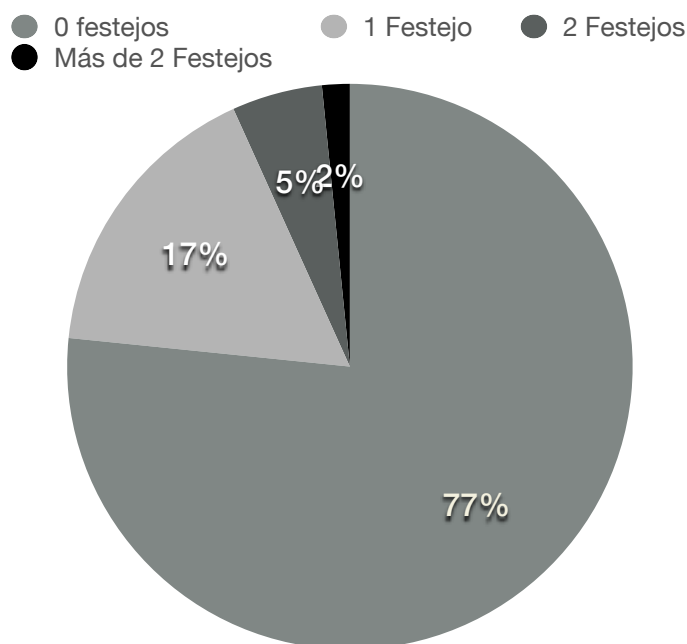
LA INFRAUTILIZACIÓN DE LAS PLAZAS DE TOROS

Es importante llamar la atención sobre los fondos públicos que ayuntamientos, diputaciones y comunidades autónomas, que son en la mayoría de las ocasiones propietarias de plazas de toros, gastan en su mantenimiento. Incluso existen partidas de fondos FEDER que se han desviado para este tipo de reformas. Además, la decadencia de los museos taurinos en los que el gasto público es evidente, dado el escaso número de visitantes que tienen.

Los casos más escandalosos son el de Valladolid y el de Málaga, de los que hay amplia información en los medios de comunicación.

En España hay 1.721 plazas de toros de diferentes categorías, la mayor parte de ellas de 3ª y portátiles.

Solo ofrecieron festejos en plaza 447, y de éstas, 273 solo ofrecieron un festejo; 85 ofrecieron 2, es decir, 358 plazas (el 80%) no pasaron de 2 espectáculos taurinos durante 2014. El 74,3% de estas infraestructuras no programaron festejos taurinos en plaza durante 2014.



SOBRE EL INDULTO AL TORO

Otro argumento que se suele utilizar para defender la actividad taurina es el de la posibilidad de que el animal salve su vida mediante el indulto. Como se puede ver por los datos que ofrecemos, esta circunstancia se da en muy pocas ocasiones, y además, muchos de estos animales indultados, mueren como consecuencia de las lesiones que se les produjeron en la lidia.

En España hay 49 plazas de toros de primera y segunda categoría, en las que los toros son susceptibles de recibir el indulto (con la excepción de la Comunidad Autónoma de

EL EMPLEO FANTASMA DE LA TAUROMAQUIA

Andalucía en la que se admite en plazas de tercera). En ellas se mataron durante 2014, 1842 toros de los que fueron indultados 18, el 0,9%.

ESCUELAS DE TAUROMAQUIA

A pesar de la precariedad del trabajo del sector taurino, durante el año 2014 se produjo un aumento del número de Escuelas de Tauromaquia, cuyo fin es la formación, apoyo y promoción de la actividad de nuevos profesionales. En la actualidad existen 52 en España, que pueden tener carácter público o privado, con mayor número de las primeras y que son sostenidas con dinero público, y que se asientan sobre inmuebles de titularidad pública (diputaciones, ayuntamientos y comunidades autónomas).

Por comunidades, la primera es Andalucía con 26, Aragón con 1, Cantabria 1, Castilla y León 2, Castilla La Mancha 9, Cataluña 1, Comunidad Valenciana 4, Extremadura 1, Madrid 4, y Murcia 2. Cada una de ellas tiene sus propios reglamentos, siendo la media de edad de entrada en ellas de 12 años, y 18 años la edad la salida.

En ellas, los alumnos realizan clases prácticas en las instalaciones propias de las escuelas, en ganaderías y en plazas de toros, de forma pública o privada, y se les enseña a matar animales muy jóvenes, en su mayoría becerros, becerras y añojos, es decir, bovinos de menos de 24 meses.

En España se celebraron durante 2014, 194 becerradas públicas, en las que, exceptuando aquellas que se programan para simples aficionados, intervinieron estos alumnos, y en las que podemos pensar que dio muerte a más de 1.000 animales.

Por ejemplo, la Escuela de Tauromaquia de Madrid, conocida como "Marcial Lalanda", se asienta en La Venta del Batán (Casa de Campo), ocupando una superficie de suelo público de 10.717 metros cuadrados, siendo sostenida con fondos públicos del Ayuntamiento de Madrid, de la Comunidad de Madrid, y con una pequeña aportación de la empresa que explota la plaza de toros de Las Ventas. Su gestión depende de la propia Escuela, es decir de sus responsables, que son tres ex matadores de toros. Durante el año 2013 su presupuesto ascendió a 153.800 euros, de los que aproximadamente 123.000 procedían de las arcas públicas, Ayuntamiento y Comunidad. En la actualidad dicha escuela es responsabilidad del Ayuntamiento de Madrid.

Informe elaborado por: José Enrique Zaldívar Laguía.

Presidente de AVATMA en nombre de sus 265 asociados. Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia y del Maltrato Animal.

Madrid 10 de julio de 2015.

